

Convoca Diputado a mejorar desempeño de las administraciones municipales

- Participa Luis Arturo Santiago en la jornada de capacitación, organizada por la Contraloría General y el Invedem, dirigida a ediles, tesoreros y directores de obras públicas.

Con una invitación a la suma de esfuerzos interinstitucionales para mejorar el desempeño de las administraciones municipales y así dar logros a las y los ciudadanos, el presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la LXVI Legislatura, diputado Luis Arturo Santiago Martínez, dio la bienvenida a ediles que participaron en la Jornada de Capacitación para el Control Interno y la Vigilancia de la Hacienda Pública para el Desarrollo Municipal, celebrado este 10 de marzo en el municipio de Emiliano Zapata.

Al lado del presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, diputado Juan Javier Gómez Cazarín; de la titular de la Contraloría General del Estado (CGE), Mercedes Santoyo Domínguez, y del director general del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (Invedem), Rafael Alejandro Castillo Zugasti, el legislador destacó la importancia de fortalecer las capacidades de los servidores públicos municipales, a fin de hacer frente a los compromisos en materia de fiscalización y rendición de cuentas.

En el mensaje que dirigió a las y los presidentes municipales, el Diputado dijo que la Comisión Permanente de Vigilancia del Congreso del Estado mantiene una política de puertas abiertas con las autoridades de los diversos ayuntamientos para asesorarlos cuando así se requiera en temas como la adecuada integración de la Cuenta Pública y el cumplimiento de entrega de información, mensual o bimestral, ante el Poder Legislativo y que la misma ley prevé.

Agregó que, con el apoyo de la Secretaría de Fiscalización, se realizan durante el año las auditorías preventivas para corregir y, en su caso, evitar que las cuentas públicas se conviertan en presunto daño patrimonial.

Asimismo, informó que actualmente están siendo revisadas las actas de entrega-recepción para identificar responsabilidades y que atienden las denuncias y quejas de funcionarios y ciudadanos contra ediles y su actuar en la administración pública municipal actual.

Por otra parte, el legislador Santiago Martínez exhortó respetuosamente a las y los titulares de los Órganos Internos de Control municipales a realizar funciones preventivas y ejercicios internos de auditorías sobre la legalidad y de desempeño con base en los objetivos de su Plan Municipal de Desarrollo.

Concluidas sus palabras, inició esta jornada de capacitación, a cargo de la contralora Mercedes Santoyo Domínguez, quien presentó los temas relacionados con las declaraciones patrimoniales, la ruta de solventación de la Cuenta Pública 2021 y la inducción y los beneficios de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios.

###-###

